

La puesta a punto de la nueva Pista de Hogar Digital fue el primer acto del III Encuentro de Telecomunicaciones y Discapacidad que organizó el COITT los pasados días 16 y 17 de mayo. Dicho encuentro se enmarcó en la celebración del «Día de Internet».

EL COITT INAUGURA LA PISTA DE HOGAR DIGITAL



De izquierda a derecha, Rafael Herradón, Coordinador de la Cátedra COITT-UPM, Justo Carracedo, Director de la EUITT de la UPM, José Javier Medina, Decano del Colegio.

El COITT ha convocado a las más importantes empresas del sector para el patrocinio y gestión de una Pista de Hogar Digital Accesible que ya está ubicada en las dependencias que ha cedido a tal efecto la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, en el Campus Sur de la Universidad Politécnica de Madrid. La firma del Acuerdo Marco entre empresas, Universidad y el COITT tuvo lugar el pasado 16 de mayo en la EUITT de Madrid. Tras la firma del Acuerdo Marco, los representantes académicos, del Colegio y de las empresas se dirigieron a la sala donde se ha instalado





Sixto Domínguez (Tesorero del COITT), Francisco de la Torre (Alcalde de Málaga) y Javier Uceda (Rector de la UPM).



De izquierda a derecha, Javier Uceda, José Javier Medina, José Antonio García, Amparo Valcarce y tras ella Francisco de la Torre.



De izquierda a derecha, el Decano del COITT, Amparo Valcarce (Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad), el Rector de la UPM, el Alcalde de Málaga y el Director de la EUITT.

la Pista de Hogar Digital Accesible, la primera instalación de su envergadura que permanecerá activa en el ámbito universitario español.

La inauguración de la misma corrió a cargo de Javier Uceda Antolín, Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Amparo Valcarce García, Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Francisco de la Torre Prados, Alcalde de Málaga y responsable del Área de Discapacidad de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP), y José Javier Medina Muñoz, Decano del COITT.

En el acto estuvieron también presentes Francisco Limonche Valverde, Vicedecano del Colegio, Sixto Domínguez Hernández, Tesorero del COITT, y los vocales de la Junta de Gobierno, Dionisio Rodríguez Esparragón, Francisco Rubio Tejero, José Antonio García Martínez (también Director de Antena) y el Secretario General del COITT, Fernando Ramos Sánchez. Luis Sepúlveda, coordinador del COITT en este importante acto, no pudo asistir por problemas de salud. En cualquier caso, su esfuerzo quedó reflejado en el éxito que tuvo la firma del Acuerdo Marco.

El carácter docente e investigador de esta instalación experimental se adecuará en todo momento a las necesidades de los ingenieros y de los ciudadanos. Su objetivo es facilitar a los profesionales de la construcción y de las tecnologías aplicadas al hogar un soporte práctico para potenciar su capacitación a la hora de llevar a cabo proyectos e instalaciones domóticas. En esta instalación innovadora de (I+D+i) participan las empresas más importantes del sector (Alcatel, Ingenium, Intel, Microsoft, Net Proyectos, Philips, Roca, Schneider Electric, Siemens, Telefónica Movistar y Fenie). Altos directivos de dichas compañías participaron en el acto.

La puesta en marcha de la Pista de Hogar Digital Accesible viene a culminar una serie de acciones del Colegio para impulsar el concepto de «Hogar Digital», entre las cuales destaca la publicación de un Libro Blanco. La regulación de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicación (ICT) en 1998 democratizó el acceso libre de los ciudadanos a todos los



Sixto Domínguez (a la derecha) junto a Francisco de la Torre, Javier Uceda y Justo Carracedo.

servicios de telecomunicaciones y facilitó a los operadores el acceso a sus potenciales clientes en igualdad de condiciones. Tras siete años de desarrollo de las ICT, los usuarios ya no conciben sus nuevas viviendas sin las conexiones adecuadas para acceder a la Sociedad de la Información.

Logrado ese primer objetivo de permitir a todos los ciudadanos el libre acceso a las nuevas tecnologías, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (COITT) ha editado un Libro Blanco sobre el Hogar Digital en el que se propone a promotores y constructores que incluyan en las viviendas otros servicios tecnológicos adicionales que proporcionen la infraestructura necesaria para satisfacer todas las necesidades de la

familia en materia de comunicaciones, ocio, confort, seguridad, integración medioambiental, accesibilidad y ahorro. Su puesta en marcha dará lugar al desarrollo natural de la regulación ICT, que pasará a denominarse Infraestructuras del Hogar Digital (IHD).

El nuevo hogar digitalizado permitirá el acceso de todos los ciudadanos, tanto el usuario tipo como el que tiene alguna discapacidad, a la banda ancha, videoconferencia, tele educación, ocio digital y control de seguridad en la vivienda. La vocación de servicio del «Hogar Digital» también facilitará la telemedicina o la teleasistencia.

«El Libro Blanco sobre “Hogar Digital” desvela el impacto que tendrá la puesta en marcha de este nuevo concepto

de IHD en los proyectos de promotores, ayuntamientos y demás agentes implicados en la construcción. Asimismo, el Libro Blanco les ofrece un listado de los servicios que proporcionan un valor añadido a las viviendas a unos costes que entendemos son muy competitivos», señala José Javier Medina Muñoz, Decano del COITT.

El desarrollo del «Hogar Digital» en la construcción supondrá un coste del 0,3 por 100 sobre el precio de una vivienda media de unos 200.000 euros. Un pequeño desembolso que garantizará un alto rendimiento tecnológico en los hogares. Con este informe, el COITT también ha abierto el debate sobre el sello de certificación de las Infraestructuras del Hogar Digital (IHD). La propuesta es que tal sello se convierta en ley de obligado cumplimiento, dado que garantizará a los propietarios de viviendas la posibilidad de disfrutar de todos los servicios mencionados anteriormente y, a la vez, realizar vía Internet las labores de gestión de la comunidad con el administrador de fincas y las administraciones locales.

La «Comunidad Digital de Vecinos» facilitará las cuentas de la administración de las viviendas, las telelecturas de contadores, la inserción de las actas de la comunidad, el desarrollo de la seguridad común de los inmuebles, la posibilidad de acceder a temas legales referidos a la vivienda y tener a mano de una forma rápida la información de las distintas administraciones.



El Tesorero del COITT (izquierda) charla con algunos de los firmantes del acuerdo Marco de la Pista de Hogar Digital Accesible.